



Invasión de Rusia a Ucrania, lo que se sabe hasta el momento

■ 12 Y 13 INTERNACIONAL



Búsqueda de diferentes fuentes de agua, vital para ciudades resilientes

■ 20 CONTRAPORTADA



La pasión por el arte ha hecho lograr sus sueños

■ 9 CRÓNICA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.906

\$ 1500

Día sin carro: ¿Acataron la norma?



■ La jornada inició a las 6:40 P.M. debido a qué amaneció lloviendo en la ciudad de Neiva y eso generó conmoción e incomodidad para muchas personas. La jornada dejó como balance 133 comparendos, 40 motos y 21 carros inmovilizados. Foto: José Rodrigo Montalvo

Páginas 2 y 3

Proyectos viales 4G en el Huila, van tomando forma

■ La Agencia Nacional de Infraestructura- ANI anunció que el proyecto de 198 kilómetros de la vía Neiva-Espinal-Girardot, será entregada totalmente terminada a finales del próximo mes de marzo. Así mismo, la etapa de normalización del corredor Santana-Mocoa-Neiva estará culminando en el primer semestre de este año.

Páginas 4 y 5

Menores víctimas de abuso sexual, flagelo que no cesa

Página 7

Festejos y celebraciones

Página 16

El Huila tiene activos 178 casos de Covid-19

Página 8

Vivienda abandonada en el centro se convirtió en guarida de delincuentes

■ Es una casa abandonada que está a pocos metros de la sede de Fenalco en Neiva, varios restaurantes y una amplia zona comercial y residencial en pleno centro de la capital del Huila. Su ubicación es en la calle 11 # 7-69. Diario del Huila atendió el reclamo de los vecinos.

Páginas 10 y 11

Día del no carro y no moto dejó 40 motos y 21 carros inmovilizados

■ La jornada inició a las 6:40 P.M, debido a qué amaneció lloviendo en la ciudad de Neiva y eso generó conmoción e incomodidad para muchas personas. Se realizaron 133 comparendos, 40 motos y 21 carros inmovilizados.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Fotos: José Rodrigo Montalvo

Ayer en Neiva se cumplió la primera jornada del día sin carro y sin moto. Según el Decreto 086 de 2022, esta primera jornada de uso de la bicicleta y no circulación de vehículos fue sancionatoria, pues quien no cumpliera la orden tendría sanciones económicas. Los vehículos que hacían tránsito por Neiva, o sea que venían del norte hacia el sur del departamento, y viceversa debían portar el certificado del peaje y solo podían estar por lo menos dos horas en la ciudad y luego continuar con el destino.

“Queremos informar a todos los ciudadanos de Neiva que, de acuerdo al Decreto 873 de 2020, que las jornadas correspondientes a los últimos jueves de los meses de febrero y octubre, serán sancionatorias, es decir el primero para este año es el jueves 24 de febrero, donde vamos a utilizar solamente la bicicleta y el servicio público, ni motocicletas ni otro tipo de vehículos podrán transitar en ese día”, afirmó Alexander Sánchez, secretario de Movilidad de Neiva, días previos a la jornada.

Durante todo el día solo pudo circular en la ciudad, domiciliarios certificados, medios de comunicación, ambulancias, carros oficiales vehículos para el transporte de personas en condición de discapacidad, vehículos de transporte escolar, vehículos y motocicletas vinculados a empresas que prestan el servicio de mensajería y desde luego los de servicio público como taxis, colectivos y vehículos eléctricos.

Esta primera jornada fue sancionatoria, por lo que quien incumplió la restricción, recibió una multa de hasta 15 salarios míni-



Así era el panorama durante la primera jornada del día sin carro y moto en la ciudad de Neiva

mos legales diarios vigentes. Con estas iniciativas se busca recuperar el medio ambiente y disminución de gases contaminantes que a diario se perciben por vehículos contaminantes. Esta jornada que se desarrolló desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, era en pro del medio ambiente.

La Secretaría de Movilidad de Neiva, desarrolló de manera extraordinaria, el Comité Intersectorial de Movilidad; a través del cual, representantes del transpor-

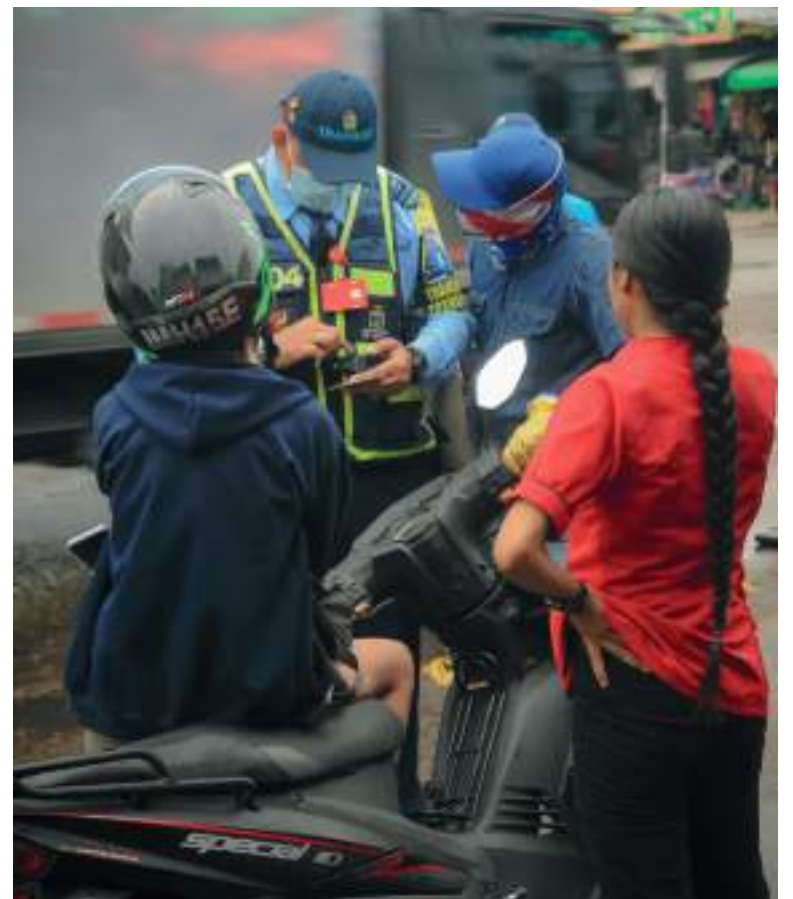
te público se comprometieron a brindar un servicio oportuno y de calidad durante este primer Día sin Carro y sin Moto del 2022, con el fin de garantizar la prestación del servicio de transporte público a los neivanos.

“Necesitamos el compromiso de las empresas transportadoras prestando el Día sin Carro el servicio en su totalidad, cumpliendo rutas y horarios”, afirmó Alexander Sánchez, secretario de Movilidad de Neiva.

De esta manera, representantes del transporte público confirmaron la operación del ciento por ciento de los vehículos disponibles para la prestación del servicio, equivalente a 2.590 vehículos en toda la jornada.

“Desde el punto de vista del transporte público vamos a contar con 340 vehículos colectivos, el 100% de la flota y 2.250 taxis”, resaltó Juan Carlos González, representante de la empresa Autobuses.

Sin embargo, algunos conductores salieron tarde y a pesar de las lluvias que se registraron en la mañana de este jueves en Neiva, la medida del día sin carro y moto arrancó en toda la zona



Se realizaron 133 comparendos, 40 motos y 21 carros inmovilizados. A comparación del año pasado se tuvieron 287 comparendos, 33 motocicletas y 11 carros inmovilizados.



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO



AVISA:

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

DOCENTE FALLECIDO

MARIA ZITA HOYOS VALENZUELA C.C. 26.548.285

RECLAMANTES:

ISRAEL CORDOBA FIERRO C.C. No. 4.894.037 en calidad de cónyuge.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila- Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO
Febrero 25 del 2022

Los ciudadanos opinan



Duberney Quintero, Conductor de Cootrashuila

“Este día gracias a Dios nos sirve mucho a nosotros como propietarios, ya que estamos viviendo una crisis dura de esta pandemia y ojalá a todos nos vaya bien.”

Sergio Andrés Yasnó Martínez



“La invitación a todos los ciudadanos a contribuir con el medio ambiente. En el día de hoy notamos realmente que la ciudadanía se ha comportado de manera excelente. En estos momentos me dirijo a la entidad en una patineta eléctrica de una u otra manera esta contribuye al desarrollo de la economía y además de esto, contribuye a la gestión del medio ambiente. Un saludo para todos.”

nera esta contribuye al desarrollo de la economía y además de esto, contribuye a la gestión del medio ambiente. Un saludo para todos.”

Nelson Cardozo, Agente de tránsito



“Es una medida que se está estableciendo para mejorar el medio ambiente y disminuir la contaminación. En su gran mayoría la gente acató las medidas, en su gran mayoría, digamos un 90% la gente ha acatado, pero siempre no falta la persona que no adopta las medidas que saca el gobierno municipal y hay que referirlos.”

ta las medidas que saca el gobierno municipal y hay que referirlos.”

Laura Vanessa Portilla Molina, Vendedora de muebles



“A nosotros los vendedores si nos afectan porque bajan las ventas, la gente no sale, pero al mismo tiempo es bueno porque cuidamos el medio ambiente.”

Paola Bahamón, Trabaja en el centro



“Me veía afectada por cuestiones de que el transporte está difícil, es super tenaz, pero por cuestiones del medio ambiente me parece muy bien la idea porque sirve mucho para que se descontamine el mundo.”

metropolitana la ciudad, aproximadamente a las 6:40 A. M.

“Transcurre con total normalidad, a raíz de las lluvias tomamos la decisión de empezar a regir el decreto a partir de las 6:30 A. M. Hasta el momento el reporte es de 18 órdenes de comparendos a personas que no acataron las medidas, así mismo con la respectiva inmovilización del vehículo” expresó Alexander Sánchez secretario de movilidad de Neiva, durante las primeras horas de la jornada.

Representante de los taxistas

José Alirio Quintero represen-

tante del gremio de taxista por más de 10 años indicó que en Neiva son más de 500.000 habitantes, hay 2.196 taxis en la ciudad y aproximadamente 342 colectivos, no obstante, es difícil dar abasto y más con las lluvias presentadas.

“Esta medida ha sido muy positiva económica y ambientalmente. Asimismo, en el ámbito empresarial disminuyeron los traumas de trancones, así que el transporte público tuvo un respiro. Sin embargo, no es suficiente.”, añadió.

Balance general del día

La jornada inició a las 6:40 P.M,



Ayer en Neiva se cumplió la primera jornada del día sin carro y moto. Según el Decreto 086 de 2022, esta primera jornada de uso de la bicicleta y no circulación de vehículos fue sancionatoria, pues quien no cumpliera la orden tendría sanciones económicas.

debido a qué amaneció lloviendo en la ciudad de Neiva y eso generó conmoción e incomodidad para muchas personas. Se realizaron 133 comparendos, 40 motos y 21 carros inmovilizados.

El secretario de movilidad Alexander Sánchez, sostuvo que “Estos comparendos se hicieron a muchos domiciliarios, motocicletas que tenían el permiso por el decreto para movilizarse, pero no cumplían con su documentación al día. Había motos sin Soat, sin tecno mecánica, sin espejos y por eso procedimos a inmovilizar y realizar comparendos. Igualmente, en el gremio transportador taxistas sin licencias de conducción o que llevaban su carrera, pero no tenían el taxímetro encendido.”

Asimismo, dio el comparativo, respecto al año inmediatamente anterior y ahondó, “A comparación del año pasado hubo 287 comparendos, 33 motocicletas y 11 carros inmovilizados. Es decir, que avanzamos. Vemos que las personas aceptan el decreto, le apostaron al medio ambiente y al transporte público. Igualmente, al utilizar sus bicicletas, vimos más de 10 carros con comisión electrónica. También identificamos que hay servicio público que está contaminando más que vehículos particulares.”

“El balance hasta el momento ha sido muy positivo, ya que los neivanos han sido conscientes en utilizar otros sistemas de transporte, logrando así por medio del sonómetro evidenciar una disminución considerable del ruido ambiental; así mismo en la medición de gases, las flotas transportadoras están en buenas condiciones mecánicas teniendo un impacto muy positivo en el tema atmosférico”, puntualizó el secretario de movilidad.

Afectaciones económicas al comercio

Igualmente, tras finalizar la jornada la Cámara de Comercio de Huila adelantó un sondeo entre

los diferentes sectores económicos, el cual dejó en evidencia que los resultados del día sin carro y sin moto en Neiva no arrojó resultados positivos para los sectores económicos.

“No hay duda que el día sin carro y sin moto resulta lamentable para el comportamiento económico y la normalidad de la ciudad. Creemos que esto va en contravía de la reactivación económica. Hacemos un llamado al señor alcalde para que a futuro miremos otras alternativas, que no afecten la economía y la reactivación”, manifestó Ariel Rincón Machado, presidente Cámara de Comercio del Huila.

La encuesta realizada a empresarios pertenecientes a las comunas 3 y 4 de Neiva, de las actividades económicas: restaurantes, ferreterías, autopartes, hoteles, cafeterías, tiendas, supermercados, tiendas de ropa y Comercio en general, arrojó que el 66,67% de los empresarios vieron disminuidos prácticamente en su totalidad el nivel de ventas, mientras

que un 15,15% de estos cerraron durante todo el día o a partir del mediodía debido a la baja afluencia de compradores a sus establecimientos, no obstante, solo un 18,18% reportó incrementos en sus ventas, este porcentaje correspondiente a los restaurantes y cafeterías que se benefician de la permanencia de las personas en sus lugares de trabajo durante todo el día.

Por ahora, se esperan nuevas jornadas de no circulación de vehículos en abril y julio que serán voluntarios, sin sanción y octubre que será obligatorio. Se espera también que las personas sigan trabajando en pro del medio ambiente y que se revisen los vehículos de transporte público que generan contaminación.

Por último, tras levantarse la jornada, el tráfico aumentó, la congestión vehicular no se hizo esperar y por ser hora pico la situación empeoró, pues las personas no encontraban transporte de retorno a sus viviendas.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CO-02 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/11/2008
	COMUNICACIÓN OFICIAL	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONES ECONÓMICAS		
EDICTO EMPLAZATORIO EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PITALITO HUILA		
LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR PRIMERA VEZ		
Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las PRESTACIONES ECONÓMICAS de quien en vida se llamó JUAN DIEGO MEDINA PEREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No 7731309, docente de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado 08 de febrero de 2022; para que en el término de DIEZ (10) DIAS HABILES contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezca ante esta Secretaria para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder o reclamar las prestaciones económicas antes expuestas, acreditando la calidad que ostente para ello.		
Pitalito, 25 de febrero de 2022		

Regional

Proyectos viales 4G en el Huila, van tomando forma

■ La Agencia Nacional de Infraestructura- ANI anunció que el proyecto de 198 kilómetros de la vía Neiva-Espinal-Girardot, será entregada totalmente terminada a finales del próximo mes de marzo. Así mismo, la etapa de normalización del corredor Santana-Mocoa-Neiva estará culminando en el primer semestre de este año.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: Suministradas

Con avances del más del 90 % de su ejecución, los proyectos viales que desarrolla la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI en la región huilense van dando frutos, luego de años de inconvenientes.

Manuel Felipe Gutiérrez, presidente de la ANI, se refirió a los tres proyectos que tiene la agencia en este momento en la región, uno que está en fase de estructuración, y dos más que están en fase de construcción.

El primero es la vía Neiva-Espinal-Girardot, que según indicó, se tiene previsto terminar las intervenciones de rehabilitación en el mes de marzo, plazo que se le ha dado a la concesión para ejecutar las obras en este proyecto de casi 1 billón de pesos de inversión.

Este contrato que ya tiene más de cinco años. Las obras tuvieron una paralización, sobre todo al comienzo del contrato con una serie de inconvenientes que lograron ser resueltos hace 2 años. Y realmente el proyecto se ha ejecutado en los últimos dos años y medio.

Así pues, a finales de este próximo mes de marzo se dará entonces la entrega del proyecto ejecutado, por parte del presidente Iván Duque, tras haberse finalizado, no solamente en el tramo de la doble calzada Neiva-Aipe, sino también en el tramo Saldaña hasta Girardot, y en general con todas sus 7 unidades funcionales que la comprenden.

El beneficio de este proyecto radica en que mejora y ahorra tiempo de desplazamiento, reduce la accidentalidad, y se mejoran las



La vía Neiva-Espinal-Girardot, un proyecto de más de 1 billón de pesos, se finalizaría en marzo próximo.

condiciones de movilidad y la competitividad del departamento.

“Una doble calzada lo que termina haciendo no es solo reducir tiempo de recorrido sino que termina atrayendo más turismo. Estos proyectos pueden generar un ahorro cercano a una hora, pero más allá de eso, reducen los costos que deben pagar los colombianos, por una razón, y es porque al tener una vía en me-

jores especificaciones, tienen que gastar menos en llantas, gastar menos en gasolina, y eso mejora la competitividad, reduce los fletes, y en turismo pues si se va a estar más cerca de Girardot, de Bogotá, de Ibagué, pues va a tener más turistas en el departamento del Huila, es una obra realmente importante”, comentó el Ejecutivo.

En junio finalizaría la normalización

Los otros proyectos viales tienen que ver la concesión Santana-Mocoa- Neiva, que comprende una parte de la ruta 45, que es la vía que bordea todo el río



El presidente de la ANI visitó las obras de normalización que se desarrollan del megaproyecto vial Neiva-Santana-Mocoa.

“Estos proyectos pueden generar un ahorro de tiempo cercano a una hora, pero más allá de eso, reducen los costos que deben pagar los colombianos, por una razón, y es porque al tener una vía en mejores especificaciones, tienen que gastar menos en llantas, gastar menos en gasolina, y eso mejora la competitividad, reduce los fletes, y atrae turismo.”



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

AVISA:

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

DOCENTE FALLECIDO

CARLOS EDUARDO ROJAS MONTERO C.C. 12.123.575 expedida en Neiva

RECLAMANTES:

AMINTA PATIÑO PERDOMO C.C. No. 36.183.511 en calidad de cónyuge.

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación, ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila- Piso 4 Secretaría de Educación Departamental.

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO
Febrero 25 del 2022



Esta será la nueva vía que comunique el centro del país con el Ecuador. El proyecto avanza en su etapa de normalización

Magdalena hasta Santa Marta. Son 456 kilómetros los que tiene este corredor, el cual estuvo muy deteriorado en los tramos entre Neiva y Pitalito, así como Pitalito-San Agustín, Pitalito-Mocoa, a causa del abandono por parte del concesionario anterior.

Luego de consolidada la cesión del proyecto hace ya casi un año, la ANI continúa adelantando la etapa de normalización para tener el corredor a punto, lo que ha implicado tenerla sin huecos y atender los puntos críticos por pérdida de banca como consecuencia del invierno o por efecto de movimiento telúrico. Esta etapa culminaría en 4 meses, según indicó el Presidente de la ANI, quien hizo un recorrido la semana pasada por estos dos proyectos que benefician el departamento del Huila.

“Nos dedicamos a recuperar la vía, es un corredor bastante extenso, ya estamos en un 90 por ciento de la normalización y concluye ahora en el mes de junio. Inmediatamente pasamos a la etapa de construcción propiamente del proyecto, ahí vamos a invertir cerca de 1.7 billones de pesos. Vamos a tener la doble calzada de Neiva hasta Campoalegre, continuamos con los carriles en los puntos que tiene pendiente más alta, en los tramos montañosos para que los carros puedan pasar los camiones de manera segura y reducir la congestión del corredor. Vamos a hacer una serie de variantes que están previstas en el contrato, y llevamos la vía hasta Santana”, dijo.

Aquí recalcó que Santana se ubica entre Huila y Caquetá, a unos 100 kilómetros de la frontera con Ecuador, y así, esta será la nueva vía para comunicar el centro del país con el país ve-

cino. Es uno de los corredores más largos que la ANI tiene en el programa de cuarta generación y por fortuna ya se tiene ruta despejada, lo que es una buena noticia para el departamento, pues de igual manera con la ejecución del proyecto Santana-Mocoa-Neiva se estima un ahorro de tiempo de desplazamiento de dos horas entre Neiva y Santana; tan solo entre Neiva y Pitalito se estima la reducción de una hora en el recorrido para el transporte de carga y pasajeros. Además, los vehícu-

los tendrán ahorros significativos en combustible y mantenimiento.

Con el reinicio de la construcción de este proyecto, se generaron y mantuvieron alrededor de 2.500 empleos directos durante la etapa de construcción y una inversión total por \$3,9 billones de pesos que permiten que este corredor vial de 456 km de longitud conecte de manera más eficiente los departamentos de Putumayo, Cauca y Huila, y fortalezca la conectividad en el suroccidente colombiano.

Peajes sí irán pero no todavía

Una preocupación en el departamento es el tema de los peajes que fueron contemplados desde la concesión inicial. El presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Manuel Felipe Gutiérrez,

reiteró que los peajes proyectados en Huila no se instalarán hasta que concluyan en su totalidad los trabajos.

“Los peajes no se van a instalar en este momento, el contrato de concesión tiene previsto que la instalación se hará una vez las obras estén concluidas y eso no sucederá antes de 3 o 4 años”, afirmó el funcionario.

Es de recordar que la ANI actualmente tiene 3 peajes en el departamento del Huila, en los cuales se incrementó el IPC en la tarifa desde inicios de este año.



Una vez finalizada la etapa de normalización en junio próximo, la ANI iniciará la etapa de construcción del proyecto, que incluye la doble calzada de Neiva hasta Campoalegre. Se invertirá más de 1.7 billones de pesos.

“Nos dedicamos a recuperar la vía, es un corredor bastante extenso, ya estamos en un 90 por ciento de la normalización y concluye ahora en el mes de junio. Inmediatamente pasamos a la etapa de construcción propiamente del proyecto, ahí vamos a invertir cerca de 1.7 billones de pesos”.

Diario del Huila

Síguenos

nuestras plataformas digitales

 Facebook: Diario del Huila

 Twitter: diariodelhuila

 Instagram: diariodelhuila

www.diariodelhuila.com



Diario del Huila

Menores víctimas de abuso sexual, flagelo que no cesa

Aunque en el 2021 en el Huila no se registró un incremento de casos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, las cifras siguen siendo preocupantes. Pitalito, La Plata y Garzón, los municipios que más casos tuvieron durante ese periodo.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: Suministradas

Cifras de las autoridades, evidencian los delitos sexuales en menores de edad en el país aumentaron en la vigencia del 2021, en comparación con el 2020. Las niñas de 10 a 14 años, y los niños de 5 a 9; y de 10 a 13 años, son los más propensos a ser víctimas de delitos sexuales, asegura Medicina Legal. En el país, los principales agresores son familiares de las víctimas, teniendo a padrastros, padres y tíos como los más señalados.

En el Huila, según informó el Departamento de Policía Huila, no hubo un marcado aumento de casos, por el contrario hubo una muy leve reducción. Sin embargo se mantuvo un número preocupante. Según los registros de la Policía, en total en el 2021 se tienen 435 casos de abuso sexual contra menores de edad. Mientras que en el 2020 esta cifra llegó a 501 casos. La variación es de solo 66 casos, un -13%.

Los municipios que en la vigencia 2021 tuvieron mayor afectación de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes son; Pitalito con 102 casos, presentándose 36 casos menos al año inmediatamente anterior, obteniendo una reducción del -26%; La Plata con 59 casos para la vigencia 2021, donde se presentaron 9 casos más que el año 2020, obteniendo un aumento del 18%; y Garzón con 41 casos para la vigencia 2021, presentándose 3 casos más que en el 2020 representando un aumento del 8%.

Las conductas delictivas contra menores más reiteradas registradas durante el 2021, fueron: actos sexuales con menor de 14 años, con 203 casos, aunque comparado con el 2020 hubo una reducción del -11% en esta conducta, donde se presentaron 229 casos.

El delito de acceso carnal abusivo con menor de 14 años, registró 129 casos en la vigencia 2021, teniendo una reducción del -17% en comparación al año 2020 en el cual se presentaron 155 casos en esta conducta delictiva. Y el acceso carnal violento con 35 casos en la vigencia 2021, teniendo una reducción del -8% en comparación al año inmediatamente 2020 donde se presentaron 43 casos.



Los abusadores suelen ser mayormente familiares y personas cercanas al entorno del menor de edad.

Género femenino, el más violentado

Para la vigencia del año 2021, registró 388 casos de abuso sexual, donde las niñas y adolescentes fueron víctimas. La lamentable cifra indica no obstante una reducción del -10% en comparación con el 2020, donde se presentaron 429 casos.

Los casos donde las víctimas fueron niños y adolescentes, tuvieron una mayor disminución. El reporte es de 47 casos en el 2021, teniendo una reducción del -35% en comparación del año inmediatamente anterior 2020 donde se presentaron 72 casos.

Según informe de la Policía Huila, el rango de edad de mayor afectación ha sido el de los adolescentes entre los 12 a 17 años en la vigencia 2021 con 256 casos, en comparación al año inmediatamente anterior 2020 donde se presentaron 296 casos, con una reducción del -14%.

Comparativo niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales por los municipios que integran el Departamento de Policía Huila del 01/01 al 31/12 años 2020-2021.

MUNICIPIO HECHO	Delitos Sexuales 01/01/2020 AL 31/12/2020	Delitos Sexuales 01/01/2021 AL 31/12/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PITALITO	138	102	-36	-26%
LA PLATA	80	89	9	18%
GARZON	38	41	3	8%
ACEVEDO	31	23	-8	-26%
ALGECIRAS	19	20	1	5%
SAN AGUSTIN	27	18	-9	-33%
GIGANTE	11	18	7	64%
IBNOS	16	17	1	6%
PITAL	9	12	3	33%
SUAZA	14	11	-3	-21%
TIMANA	13	11	-2	-15%
CAMPOLLEGRE	24	9	-15	-63%
OPORAPA	5	9	4	80%
AGRADO	3	5	2	167%
PALUSTINA	12	8	-4	-33%
GUADALUPE	7	7	0	0%
LA ARGENTINA	12	7	-5	-42%
COLOMBIA	6	6	0	0%
SALADOBLANCO	5	5	0	0%
TARQUI	9	5	-4	-44%
TERUEL	4	5	1	25%
TESALIA	7	5	-2	-29%
IBARAYA	4	4	0	0%
HOBÓ	3	4	1	33%
PAICOL	2	4	2	100%
VILLAVIEJA	3	4	1	33%
TELLO	4	4	0	0%
IGUIRA	9	2	-7	-78%
NATAGA	3	2	-1	-33%
SANTA MARIA	6	2	-4	-66%
YAGUARA	6	2	-4	-66%
ELIAS	0	1	1	100%
ALTAMIRA	3	0	-3	-100%
TOTAL	501	435	-66	-13%

Tabla comparativa, muestra una leve reducción del flagelo de abuso sexual contra menores de edad.

Así mismo indicó que los meses de septiembre y marzo fueron en el 2021 en los que más casos de abuso sexual contra menores se registraron. Septiembre con 49 casos teniendo un aumento del 32% en comparación del año 2020 donde se presentaron 37 casos. Y marzo con 48 casos teniendo un aumento del 2% en comparación con el 2020 donde hubo 47 casos.

Siempre alerta

La conducta de abuso sexual contra menores de edad continúa siendo reiterativa tanto en la zona rural como en la urbana. En esta última, según se tiene registro, se presentaron en el 2021, 233 casos de abuso, teniendo una reducción del -5% en comparación del año inmediatamente anterior 2020 donde se presentaron 244 casos. En la zona rural del Huila se registró 202 casos, teniendo una reducción de -21% en comparación con el 2020 donde se presentaron 257 casos.

Muchos de estos casos, se habrían presentado producto del confinamiento que aún se tuvo por algunos del 2021 por la pandemia pandemia, en los que muchas de las víctimas estaban confinadas con sus victimarios.

El llamado de las autoridades es a continuar denunciando estos casos de abuso sexual contra menores y fortalecer las alamas entre padres y cuidadores para prevenir que los niños, niñas y adolescentes sean víctimas de violencia sexual.

En el Huila, según informó el Departamento de Policía Huila, no hubo un marcado aumento de casos, por el contrario hubo una muy leve reducción. Sin embargo se mantuvo un número preocupante.

Panorama

El Huila tiene activos 178 casos de Covid-19

■ En 23 municipios se registran a la fecha personas con casos activos del virus, el llamado es a mantener las medidas de autocuidado y acceder a la vacunación.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 22 casos nuevos en 5 municipios distribuidos así: 16 casos en Neiva, 2 en Campoalegre, 2 en Teruel, 1 en Garzón y 1 en Pitalito.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 aumentó a 3.466, el Ministerio de Salud reportó cinco fallecidos en el departamento así:

Una persona de sexo masculino de 91 años de edad en el municipio de Pitalito.

Una persona de sexo masculino de 88 años de edad en el municipio de Campoalegre.

Una persona de sexo masculino de 71 años de edad en el municipio de Palermo.

Una persona de sexo femenino de 97 años en el municipio de San Agustín, con comorbilidad por hipertensión y enfermedad cardiovascular.

Una persona de sexo femenino de 96 años de edad en el municipio de Neiva.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 66%, en el municipio de Pitalito del 29%, en Garzón del 17% y 15% en La Plata.

De acuerdo con el reporte 178 casos se registran activos, de los cuales, 97 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general, 6 personas se encuentran en cuidados intensivos y 75 permanecen en casa con recomendación de aislamiento.

A la fecha se han diagnosticado 99.879 casos positivos de Covid-19 en el Huila, de estos se han recuperado 95.816.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud reportó, este jueves 24 de febrero de 2022, 2.249 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 35.082 pruebas de las cuales 13.569 son PCR y 21.513 de antígenos.

El informe también señala que 59 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en el último día. De esta manera, el país llega a un total de 138.421 muertes a causa del virus desde el inicio de la pandemia.



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento Covid-19 reportó 22 casos nuevos en 5 municipios.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 6.056.556 contagios, de los cuales 15.938 son casos activos y 5.880.718 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Bogotá li-

dera con 1.177 contagiados, seguido de Antioquia con 180 contagios y en tercer lugar Santander con 154.

Hay 232 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia (Ituango), Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Boyacá, Bolívar, Buenaventu-

ra, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle, Vaupés, Vichada, Guaviare y Guainía.

Así va la vacunación en el país

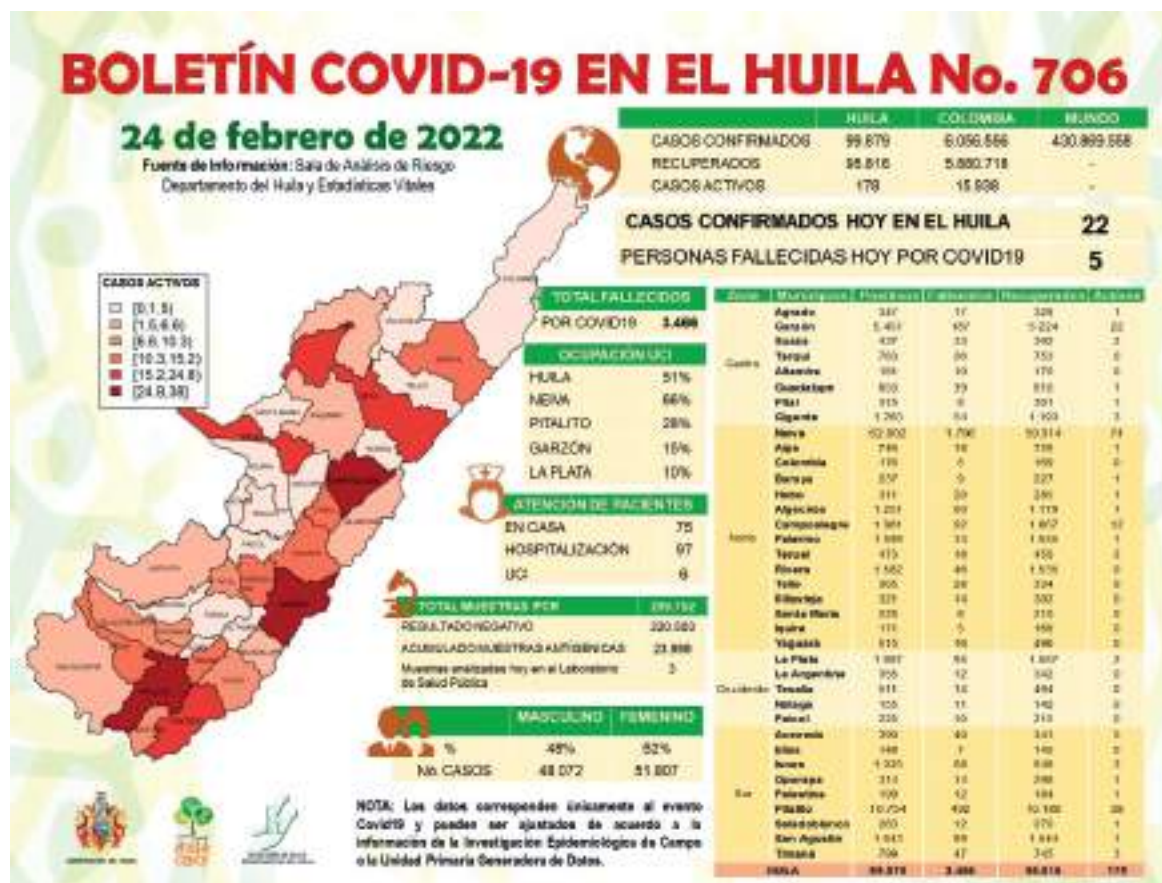
El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 del martes 22 de febrero de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 76.557.520 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 27.209.545 personas, mientras que 6.109.016 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 8.128.813 dosis de refuerzo.

De igual manera, durante el último día se aplicaron un total de 190.243 vacunas, de las cuales 44.639 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 13.104 fueron monodosis.

Casos nuevos Hoy:	
MUNICIPIO	CASOS
NEIVA	16
CAMPOALEG	2
TERUEL	2
GARZON	1
PITALITO	1
HUILA	22

A la fecha se han diagnosticado 99.879 casos positivos de Covid-19 en el Huila.



La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 aumentó a 3.466.

La pasión por el arte ha hecho lograr sus sueños

■ El neivano German David Camacho Guevara, de 22 años de edad y futuro profesional de Arquitectura de la Universidad Antonio Nariño, es diseñador del afiche ganador que representará este año las tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro en el departamento del Huila. Su pasión por la ilustración y el arte se refleja en este trabajo 'Resurgir huilense'.

DIARIO DEL HUILA/CRÓNICA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Este artista empezó su admiración y pasión desde muy niño dibujando a mano en cuadernos y poco a poco se dio cuenta del talento que tenía en esa área y la forma en que quería aportar al mundo. Mientras se encontraba en primaria sus docentes y compañeros lo impulsaban para que siguiera fortaleciendo esa rama artística y posiblemente dedicara su vida a ello.

Sin embargo, al terminar su bachillerato se inclinó por otra carrera, porque ese talento era incierto, en la medida que le generara recursos económicos para subsistir. No obstante, siguió preparándose, haciendo talleres, practicando y puliendo cada una de sus obras de arte que se caracterizan por ser libres y no lineales.

Asimismo, ha tenido tres pilares que lo han impulsado a continuar conjugando sus pasiones. "Mi vida se ha visto influenciada por tres puntos importantes, primero, leer libros desde muy corta edad, me gustaban mucho los de Rafael Pombo; segundo, ver televisión, caricaturas y la forma en que utilizan las expresiones como lenguajes idóneos para comunicar y tercero, los videojuegos, que se parece al anterior, pero utilizan otros lenguajes que me inspiran a crear y construir arte."

Creció en El Cortijo, y especialmente en el barrio Municipal de la Comuna Dos de Neiva. En ese territorio inició su atracción por los temas culturales y desde entonces busca en sus ilustraciones realizar una interpretación de una cultura que conecte con los corazones y se convierta en el disfrute cotidiano de las personas para que ellos le den su propio sentido.

Además, aunque no ha dejado el trabajo manual, empezó a digitalizar sus obras precisamente cuando inició su carrera profesional, y la pandemia fue un detonante para realizar esa transición que se le facilita para manejar sus tiempos.

Los logros alcanzados

Su talento innegable lo ha llevado a participar en varias exposiciones artísticas a nivel nacional. Por ahora, tras un triunfo inminente busca medios para participar en futuras exposiciones, en la que pueda presentar sus trabajos y así mismo, quiere conectar la arquitectura, con la ilustración,



El talento innegable de German David Camacho Guevara, lo ha llevado a participar en varias exposiciones artísticas a nivel nacional.

trabajando en el desarrollo y ejecución para replantear el diseño de espacios en este tema.

Estos sueños lo mantienen vivo y actualmente Coporsanpedro dio a conocer su trabajo "Resurgir huilense", diseño ganador de convocatoria para afiche oficial del Festival Folclórico de San Juan y San Pedro 2022. Con el 43.5% de la votación, la propuesta presentada por Germán David Camacho Guevara, se impuso como la ganadora en el marco de la convocatoria para el diseño del afiche oficial de la versión 61 del Festival. La propuesta fue la más votada entre las tres finalistas que seleccionó el jurado calificador, y que fueron sometidas a la decisión del público a través de internet. La nueva imagen para nuestras festividades recoge, según el autor del diseño cuando presentó su pro-

puesta, "la preservación de las tradiciones populares a pesar de las dificultades que dejó la pandemia."



Este artista empezó su admiración y pasión desde muy niño dibujando a mano en cuadernos y poco a poco se dio cuenta del talento que tenía en esa área.



Su diseño 'Resurgir huilense', alcanzó la más alta votación del concurso de Coporsanpedro.

Asimismo, en la publicación se apreciaba el argumento del autor, "Las tradiciones se mantienen y reviven cada año a través de hermosas melodías que resuenan en nuestro territorio; el espíritu huilense se transporta desde épocas de antaño, donde la majestuosidad de sus coloridos trajes nos contagia de alegría, mientras los rajaleñas y comparsas hacen vibrar a un pueblo multitudinario?"

La propuesta "Que vuelva el San Pedro a ser la fiesta opita", de Diego Armando Guzmán Espinosa, alcanzó el 29.4% de la votación, y "En mi tierra todo es gloria", de Leonardo Parra Puentes, obtuvo el 27.1% de los votos. El procedimiento de votación solo permitió un voto por correo electrónico identificado dentro del formulario utilizado para el proceso.

En total, fueron registrados 2.973 votos. El afiche oficial seleccionado permitirá la difusión y promoción

de las festividades sampedrinas como parte esencial de nuestras tradiciones y fiestas autóctonas, reconocidas como patrimonio cultural de la Nación mediante Ley 1026 de 2006. De hecho, el primer evento en que se hará visible el nuevo diseño será la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO, en Bogotá.

Claramente este momento es un gran salto profesional para el joven que ha logrado realizar infinidad de diseños y quien venía insistiendo durante varios años en estas convocatorias, pues desde hace un par de años inscribía sus diseños, pero solo hasta ahora logró ser el importante vencedor de la convocatoria para el afiche oficial de las fiestas más representativas del departamento del Huila.

Para finalizar, el joven artista goza en este momento del éxito de su triunfo y continuará su camino que combina dos grandes pasiones. Mientras espera su título profesional, este año disfrutará las fiestas de una manera diferente, con el orgullo de ser el diseñador del afiche oficial de las festividades de San Juan y San Pedro 2022.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: José Rodrigo Montalvo

El inmueble que está en total abandono en pleno centro de Neiva, en la calle 11 entre carreras 6 y 7 se convirtió en el dolor de cabeza de muchas personas que viven y laboran en los alrededores.

Camilo Perdomo, habitante del sector indicó que la vivienda, también está siendo desvalijada por algunas personas que al parecer son habitantes de la calle que se robaron las ventanas, puertas y baños, para vender este material en sitios de compra de reciclaje.

Agregó que lo más grave de toda esta situación es que la vivienda se convirtió en letrina de habitantes de calle, sitio de consumo de droga y guarida de delincuentes.

Expresó que este sitio tiene más de dos años de estar en total abandono y su propietario, aunque se conoce decidió no tomar cartas en el asunto, lo está vendiendo, según dicen.

Diario del Huila visitó el lugar y recogió las quejas de quienes se ven afectados por la situación que viene generando esta casa abandonada en pleno centro de la capital del Huila.

Carlos Narvárez de un restaurante frente a la casa que además es vecina de los edificios de la avenida La Toma en esa zona de mucha actividad comercial en especial en las noches por existir bares y restaurantes.

“Es un abandono de parte del propietario, ya que la casa llevaba mucho tiempo desocupada, como no apareció quien pagara el canon de arrendamiento que para muchos era muy alto, decidió abandonarla y poner en venta el lote. Los amigos de lo ajeno aprovecharon para ir robando las puertas, las ventanas, esto como

producto del abandono de la casa, el dueño dice que no la va a encerrar, que la tiene en venta y mientras tanto la deja así, el mal aspecto y todos los males los tenemos que soportar nosotros sin que haya una solución”, relata.

Con indignación los neivanos, pero especialmente los habitantes vecinos, tienen que aguantar los malos olores, miseria, además de acopio de basuras, siendo foco de enfermedades y de excesos de personas de la calle, tienen que aguantar los perjuicios de esta casa que ahora se ha convertido en un lote abandonado hace varios meses, donde tiempo atrás funcionaron distintos establecimientos de comercio.

“Es foco de insalubridad. Los vecinos estamos afectados por los malos olores, la mala imagen que da alrededor, la presencia de indigentes y los peligros de inseguridad”, se quejan, en general, de la situación que pudimos comprobar como una casa que fue bonita, llamativa y elegante, se convirtió en un lugar indeseable.

“Habitantes de calle e inescrupulosos aprovechan que la casa está en abandono para depositar allí todo tipo de basuras y desechos, realizar sus necesidades fisiológicas, y hasta actos obscenos”, comenta Cielo Moreno, propietaria de uno de los apartamentos en uno de los edificios contiguos por la avenida La Toma.

La vivienda que otrora conserva en su fachada aspectos de la elegancia que la convirtió en sus mejores momentos en sede de la distribuidora del Tiempo en Neiva, luego fue sede de un almacén de una prestigiosa marca de muebles y antes de caer en el olvido, funcionó como un elegante salón de belleza.

Ahora al caminar por el lugar se observa cómo se llevaron las puertas, las ventanas, parte de los pisos, todo lo que era el sistema

Vivienda abandonada en el centro se convirtió en guarida de delincuentes

■ Es una casa abandonada que está a pocos metros de la sede de Fenalco en Neiva, varios restaurantes y una amplia zona comercial y residencial en pleno centro de la capital del Huila. Su ubicación es en la calle 11 # 7-69. Diario del Huila atendió el reclamo de los vecinos.

eléctrico y los accesorios que servían como decoración. El abandono es total y día a día, aumenta más el deterioro.

La parte baja está inundada y contiene toda clase de desechos y basuras que acumulan los habitantes ocasionales que sobre todo en las noches llegan para refugiarse, hacer sus necesidades o planear sus fechorías.

El segundo piso igual, está en total deterioro, se observa el paso de la decidida que invade la vivienda.

Johan Ávila, chef de un restaurante frente a la vivienda, participa para decir, “tenemos una problemática que nos afecta de malos olores, insectos, plagas, indigencia, delincuencia que nos genera esa vivienda en las condiciones actuales, el llamado urgente a quien corresponda es que hagan algo, que llamen al dueño, que la intervengan, por favor que nos colaboren para que haya una solución. Somos unos seis establecimientos comerciales los perjudicados y los vecinos, afirma”.

James Payares de otro negocio va más allá y dice que “no entiendo por qué no hay una solución, el dueño dice que él paga impuestos y eso nos tiene mal, son ya casi dos años, recuerda que una vez se fue el de la peluquería



Vestigios de como se ha ido dismantelando la vivienda.



El mal aspecto del lugar es evidente a simple vista.



Los pisos lucen en mal estado con desechos y materiales de construcción.



Zona de ingreso a la escalera que da acceso al segundo piso



Fachada de la casa abandonada en la calle 11 con carrera 6 de Neiva.

que estuvo como el último inquilino, la casa estuvo sin arrendar cerca de dos años y fue cuando comenzaron a desvalijarla y nos tocó vivir este calvario”.

Paños de agua tibia

Los vecinos del lugar dicen que se han quejado ante las autoridades, que han ido funcionarios de planeación, toman fotos, miran y se van, salud ha fumigado contra las plagas, la policía patrulla y también se marcha en fin solución definitiva no han tenido.

“Desde hace algún tiempo con la casa abandonada nos ha tocado aguantar malos olores, en las horas de la noche el temor permanente es de posibles atracos, esto es bastante solo y se presta para todos los males, todos comentamos y nos quejamos, como hecho de los últimos días hemos notado que están recogiendo los escombros ojalá sea el propietario que por fin le va a meter mano y de paso nos da una solución a esta afectación que tanto nos perjudica”, sostiene Alejandra Durán administradora de un restaurante en la esquina de la once con avenida La Toma.

Como en otros casos similares que Diario del Huila ha acompañado a las comunidades, las autoridades poco pueden hacer por tratarse de un predio particular en donde prevalece la voluntad del propietario para que haya un arreglo y solución definitiva. Este puede verse abocado a multas y el pago de impuesto adicional, pero mientras se surten esos trámites, la gente sigue soportando casos como el denunciado en la calle 11 con carrera 6 de Neiva.

James payares de otro negocio va más allá y dice que “no entiendo por qué no hay una solución, el dueño dice que él paga impuestos y por eso la deja así.

Internacional

Invasión de Rusia a Ucrania, lo que se sabe hasta el momento

■ Tropas rusas lanzaron el jueves un ataque masivo sobre Ucrania, tras un breve anuncio previo de Vladimir Putin. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, declaró la ley marcial y dijo que Rusia había atacado infraestructura militar ucraniana. Instó a los ucranianos a quedarse en casa y no entrar en pánico.

DIARIO DEL HUILA, INTERNACIONAL

Por: BBC News Mundo

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció en la mañana de este jueves una "operación militar especial" en la región del Donbás, en el este de Ucrania, aunque con el paso de las horas quedó claro que las tropas rusas están invadiendo todo el país, con ataques y enfrentamientos reportados por todo el territorio ucraniano.

Así se están desarrollando los acontecimientos:

A las 05:50 hora de Rusia del jueves (02:50 GMT), Putin anunció el inicio de una operación militar especial en la región del Donbás y advirtió que la respuesta de Moscú sería "inmediata" si alguien intenta enfrentarse a Rusia.

Las fuerzas rusas invadieron Ucrania, con ataques con misiles y explosiones registrándose cerca de grandes ciudades y sobre la infraestructura militar ucraniana.

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, rompió relaciones diplomáticas con Moscú y aseguró que estaban entregando armas a todo aquel que quisiera defender el territorio. "Lo que hemos escuchado hoy no son solo explosiones de misiles, combates y el estruendo de aviones. Este es el sonido de una nueva cortina de hierro que ha caído y está apartando a Rusia del mundo civilizado", dijo.

El Ministerio de Salud ucraniano reportó que al menos 57 personas fallecieron y 169 resultaron heridas en las primeras 24 horas de ataques.

El Ejército ucraniano asegura que "acabaron" con alrededor de 50 "invasores" rusos y derribaron al menos seis aeronaves rusas, si bien esa información no ha sido confirmada de forma independiente.

Las tropas rusas capturaron la central nuclear de Chernóbil, informó el asesor presidencial ucraniano Mykhaylo Podolyak: "Después de una feroz batalla, perdimos el control del lugar... Es imposible decir que la planta nuclear siga siendo segura".

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció una nueva ronda de sanciones económicas que incluirán el congelamiento de activos de bancos y capitales de inversionistas: "La agresión de



Un radar, un vehículo y equipo dañados se ven en una instalación militar ucraniana en las afueras de Mariupol, Ucrania.

Putin contra Ucrania acabará costándole caro a Rusia, económica y estratégicamente. Nos aseguramos de eso", señaló.

Reino Unido anunció "el mayor y más severo paquete de sanciones que Rusia haya visto jamás", dijo el primer ministro Boris Johnson: congelará los activos de los principales bancos rusos y que legislará para impedir a las empresas rusas acceder a financia-

miento, además de que vetará a la aerolínea Aeroflot.

Rusia dice, por su parte, que se ha encontrado poca resistencia en el país y asegura que las fuerzas armadas ucranianas están huyendo "en masa".

En un nuevo mensaje televisado el jueves por la tarde, Vladimir Putin dijo: "Lo más importante es dejar claro que lo que ha pasado es una medida que nos vimos obligados a tomar. Simplemente no nos dejaron la opción de actuar de otra manera".

Más de 1.700 personas han sido arrestadas en Rusia en protestas contra la guerra en todo el país, según un grupo de monitoreo independiente.

Más de 100.000 personas han huido de sus hogares y decenas de miles más se han marchado del país desde el inicio de la ofensiva rusa, según la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados.

El ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, negó que las Fuerzas Armadas estén atacando a la población ucraniana y en cambio afirmó que están utilizando armas de precisión contra objetivos militares.

El Ministerio del Interior de Ucrania indicó que la operación militar rusa estaba siendo apoyada desde Bielorrusia. Cadenas de televisión occidentales captaron el momento en que tanques y tropas cruzaban la frontera ucraniana desde Bielorrusia.

La Unión Europea dijo que se trata de "uno de los momentos más oscuros para Europa desde la Segunda Guerra Mundial" y advirtió que Rusia será golpeada con "sanciones descomunales".

Putin justificó su decisión por una supuesta petición de los líderes separatistas de las regiones rebeldes de Donetsk y Luhansk el miércoles al Kremlin para que enviara tropas rusas a sus territorios.



Vehículos militares rusos pasan por una calle después de que el presidente Vladimir Putin autorizó una operación militar en el este de Ucrania, en la localidad de Armyansk, Crimea.

"Estando a punto de decir por la opción de ser religiosa me llamó mi mamá decirme que había pasado a música y ahí mi vida dio un giro inesperado que me llevó a encontrarme con esta pasión que es la música".

Internacional



Radares dañados y otros equipos se ven en una instalación militar ucraniana en las afueras de Mariupol, Ucrania, el jueves 24 de febrero de 2022.

En una rueda de prensa este jueves, Zelensky vinculó las acciones de Putin con la Alemania nazi.

En una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas el miércoles, el secretario general de la ONU, António Guterres, también le pidió a Putin que le diera “una oportunidad a la paz”.

¿Qué dijo Putin al inicio del ataque?

Putin comunicó sus intenciones en un discurso televisado que ocurrió al mismo tiempo que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas le imploraba que detuviese cualquier acción bélica.

El mandatario ruso dijo que la operación busca la “desmilitarización y desnazificación de Ucrania” (el presidente ucraniano es, de hecho, judío).

Según aseguró, la decisión fue tomada después de recibir una petición de ayuda de los líderes de los territorios separatistas respaldados por Rusia formados en el este de Ucrania en 2014, aunque desde hace semanas la inteligencia occidental había alertado

de una potencial invasión.

“Tomé la decisión de llevar a cabo una operación militar especial. Su objetivo será defender a las personas que durante ocho años sufren persecución y genocidio por parte del régimen de Kiev”, señaló el presidente ruso en una afirmación que no está sustentada por ninguna evidencia.

“Para ello, apuntaremos a la desmilitarización y desnazificación de Ucrania, así como a llevar ante los tribunales a quienes cometieron múltiples crímenes sangrientos contra civiles, incluidos ciudadanos de la Federación Rusa. Nuestros planes no incluyen la ocupación del territorio ucraniano”.

Putin pidió a los soldados ucranianos que depongan las armas de inmediato.

“Todos los miembros del servicio del Ejército ucraniano que sigan estas demandas podrán abandonar la zona de batalla”, dijo.

También ofreció lo que parecía ser una advertencia a otros países, como Estados Unidos, que han apoyado a Ucrania.

“Cualquiera que intente interferir con nosotros, o más aún,

crear amenazas para nuestro país y nuestro pueblo, debe saber que la respuesta de Rusia será inmediata y lo llevará a consecuencias como nunca antes ha experimentado en su historia. Estamos listos para cualquier giro de los acontecimientos”.

Explosiones y ataques a lo largo de Ucrania

Rusia lanzó ataques contra la infraestructura militar de Ucrania y las unidades de control fronterizo, según informó el presidente de Ucrania.

Las fuerzas ucranianas señalaron que vehículos militares rusos cruzaron la frontera por Kharkiv, en el norte; Luhansk, en el este; Crimea, en el sur; y desde Bielorrusia.

El Ejército de Ucrania señaló que el aeropuerto internacional de Boryspil estaba entre los aeródromos bombardeados, junto a cuarteles y almacenes militares en las grandes ciudades de Kiev, Dnipro, Kharkiv y Mariupol.

“Putin acaba de lanzar una invasión a gran escala de Ucrania”, escribió en un tuit el ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

Y agregó: “Las pacíficas ciudades ucranianas están bajo ataque.

Esta es una guerra de agresión. Ucrania se defenderá y ganará. El mundo puede y debe detener a Putin. Este es el momento de actuar”.

“Nadie esperaba este asalto total a su país”, señaló Sarah Rainsford, corresponsal de la BBC en Europa del Este, desde la región de Donetsk.

“Tan solo anoche, en Kramatorsk [Donetsk], estuve con una multitud de cientos en la plaza principal, envueltos en banderas ucranianas y montando un pequeño acto de desafío, cantando el himno y las canciones patrióticas. Había muchos niños. Anoche, los restaurantes estaban llenos. Florerías abiertas. Autos en las calles. Todos con los que hablé estaban asustados”, recuerda.

“Ahora la gente con la que he hablado está asustada, es como si estuviera congelada. Nadie sabe si quiera hacia dónde correr, si quisieran correr”.

Reacciones internacionales

La acción rusa provocó un rápido rechazo de la comunidad internacional, comenzando por EE.UU.

De acuerdo con el presidente estadounidense, Joe Biden, Putin eligió llevar adelante “una guerra premeditada que traerá una pérdida catastrófica de vidas y sufrimiento humano”.

“Solo Rusia es responsable de la muerte y destrucción que traerá este ataque, y Estados Unidos y sus aliados y socios responderán de manera unida y decisiva. El mundo hará que Rusia rinda cuentas”, afirmó.

La OTAN también condenó la incursión militar. En un tuit, el secretario general de la alianza, Jens Stoltenberg, mencionó el “ataque imprudente” de Rusia contra Ucrania y afirmó que “pone en riesgo innumerables vidas de civiles”.

“Esta es una grave violación del derecho internacional y una grave amenaza para la seguridad euroatlántica”, dijo.

El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, aseguró que estaba “horrorizado” por los “terribles eventos en Ucrania”.

Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, acusó a Putin de ser el “responsable de traer de vuelta la guerra a Europa” y aseguró que las sanciones debilitarán “la base económica de Rusia y su capacidad de modernización”.

El canciller alemán, Olaf Scholz, reafirmó su apoyo a sus aliados en Europa del Este y aseveró que el mandatario ruso pagará un “amargo precio” por su “grave error”.

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, expresó la solidaridad de su país con Ucrania y solicitó una cumbre urgente de la OTAN, mientras el primer ministro italiano, Mario Draghi, calificó el ataque ruso como “injustificado e injustificable”.

En Europa del Este, los temores se extendieron a tener que hacer frente a una ola de refugiados.

China, por su parte, evitó usar la palabra invasión. El alto diplomático Wang Yi dijo que Pekín entiende las preocupaciones de seguridad de Rusia.

Rusia lanzó una andanada de ataques aéreos y con misiles en Ucrania el jueves temprano y funcionarios ucranianos dijeron que las tropas rusas entraron en el país del norte, este y sur.



Los bomberos trabajan en un incendio en un edificio después de los bombardeos en la ciudad de Chuguyiv, en el este de Ucrania



Equipos de rescate trabajan en el lugar donde se estrelló el avión Antonov de las Fuerzas Armadas ucranianas que, según el Servicio Estatal de Emergencias, fue derribado en la región de Kiev, Ucrania.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Adiós al tapabocas



Harold Salamanca

El día martes de la presente semana en la apertura de la feria turística de ANATO, el presidente Duque anunció la decisión de las autoridades sanitarias del país de levantar la obligatoriedad del uso del tapabocas en espacios abiertos. Medida que está condicionada, y que en principio solo se podrá aplicar en municipios cuya vacunación supere el 70% del total de la población. Solo resta que el gobierno nacional, modifique el decreto de emergencia sanitaria que permitirá a las autoridades locales aplicar la nueva medida.

Creo que nos demoramos un poco para tomar esta decisión, pues la mayoría de países ya hace algunos meses habían empezado a flexibilizar las medidas para contener el contagio, es urgente volver a recuperar la normalidad. Sin duda este lineamiento sanitario devolverá de a poco la confianza de la ciudadanía y se favorecerán los negocios y las empresas que desarrollan su labor en espacios públicos, y de manera colateral se reactivará la economía de todos los sectores, y se deberían recuperar más puestos de trabajo e incrementar la formalidad.

Al mismo tiempo que el gobierno des escala las medidas

anticovid, se requiere que las entidades públicas y privadas se vayan adaptando a la “nueva normalidad”, con el fin de facilitar la vida cotidiana de los ciudadanos, pues estas se aprovecharon y hasta abusaron del Covid, en la medida que se plagaron de restricciones y que cada empresa se fue “inventado” a su antojo, límites de aforo sin ningún estudio, filas y salas de espera en las calles, formularios, aplicaciones y registros propios de cada una, medidas que sin lugar a dudas están más relacionadas con conveniencias y limitaciones administrativas, que con reales medidas para prevenir el contagio del virus.

Celebro la nueva decisión del gobierno, la flexibilización de las medidas nos invitan y nos obligan a asumir compromisos como ciudadanos: completar el esquema de vacunación, continuar con el uso del tapabocas en espacios cerrados, practicar el lavado de manos de forma frecuente. No olvidemos que la duración de nueva medida está sujeta también al comportamiento ciudadano, al desarrollo del panorama sanitario, que de verse afectado podría obligar a las autoridades sanitarias a revertirla. Es la hora de “aprender a convivir con el covid”, y demostrar que como sociedad somos capaces de adaptarnos a los retos que nos impone la naturaleza.

Editorial

Resultados del día sin carro

El balance de la jornada del día sin carro, realizado por la administración municipal de Neiva, el día anterior, ha sido considerada por la opinión pública, como exitosa. Hay que destacar la iniciativa que se tuvo para implementar esta actividad cívica en la ciudad. Con esta medida se buscó que todos los conductores de vehículos y de motos asuman el compromiso de fortalecer la cultura ciudadana para el uso de la bicideta y del transporte público. El incumplimiento generó una fuerte sanción económica de medio salario mínimo legal mensual y la respectiva inmovilización de su automotor, a más de un centenar de infractores.

Se estimó que más de 80 mil motos y 30.000 vehículos particulares dejaron de circular en el perímetro urbano de la ciudad, en el horario comprendido entre las 6 a.m. y las 6 p.m. En cuanto al Gas Carbónico potencialmente evitado, se estima en 845 toneladas.

Durante las tres vigencias anteriores, se implementaron jornadas pedagógicas y durante el año anterior año se expidió la normatividad respectiva para poner en vigencia dicha medida. Se buscó reducir el daño al ecosistema que muchas veces es propiciado por la propia comunidad opita. Lo anterior, nos pone a pensar mucho en el diseño y construcción de nuevas vías especiales para el uso de las bicidetas, para ir construyendo una política que permita tener un medio de transporte sostenible y amable con el medio ambiente.

Es claro advertir que la ciudadanía, se encuentra muy inconformes por la libre movilización de algunos vehículos particulares y buses, que se han convertido en un malestar para los neivanos, por la incomodidad que provoca el humo que expelen, sin que existan controles de las autoridades. Las bocanadas de humo negro que sueltan estos vehículos, los camiones de carga y otros que usan diésel confirman que Neiva, no ha podido ganar la batalla contra los carros chimeneas. La falta de una regulación más exigente, de campañas de formación para el mantenimiento preventivo y en el caso de las empresas transportadoras locales, no sirven para restringir su circulación y que están contribuyendo a afectar la salud de las comunidades.

Aunque en Neiva, no se están presentando esos altos niveles de contaminación como sucede en otras ciudades del país, no podemos seguir soportando la irresponsabilidad de dichos propietarios, que no hacen los respectivos mantenimientos y revisiones tecnomecánicas como lo ordena la Ley. Es un mensaje importante para las actuales y futuras generaciones para utilizar medios de transporte que no afecten el bienestar general de la ciudadanía. A pesar de las críticas de algunos sectores, especialmente del comercio y servicio, por los efectos adversos para el desarrollo normas de las actividades mercantiles, vale la pena que se sigan insistiendo en el desarrollo de estas jornadas.

DERECHO AL ABORTO



El turismo nuevamente es protagonista



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

El turismo en un sector que atraviesa por un magnífico momento en el departamento del Huila, sin embargo, eso no quiere decir que todo está hecho o que todo sea perfecto, aún existen muchas oportunidades de mejora en diferentes aspectos que vale la pena analizar, estudiar, optimizar y poner en práctica. De todas maneras no podemos desconocer por nada

del mundo que existen numerosos casos de éxito en esta región.

En torno a la feria de turismo de “ANATO” (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo), la cual se desarrolla en la capital de la República desde el pasado miércoles 23 de febrero y que culmina hoy viernes, el gobierno departamental dio a conocer la oferta turística del Huila con todas sus riquezas naturales, ante importantes empresarios, agencias de viajes, representantes de aerolíneas, la Presidencia de la República y otros actores nacionales e internacionales del mismo sector.

Con la presencia de 29 empresas

dedicadas al servicio turístico, tales como agencias de viajes y turismo, establecimientos de alojamiento que representan a 152 prestadores, representantes de algunos municipios en los que se viene desarrollando el fortalecimiento turístico los cuales han dado a conocer la oferta de 445 prestadores de servicios turísticos y actividades del sector, se ha participado en este evento a través de hermoso stand denominado: “Huila, Un paraíso Por Descubrir”.

En torno a esta maravillosa feria, diferentes empresarios y protagonistas del turismo huilense, le han mostrado a Colombia y al mun-

do, lo más destacado en cuento a oferta turística de nuestro departamento, siendo considerado un destino ideal para la práctica del astroturismo, senderismo, avistamiento de aves, arqueología, agroturismo, actividades culturales, termalismo, biciturismo, paleoturismo, espeleoturismo, turismo gastronómico y algunos otros.

En torno a este tema vale la pena resaltar que el Huila es el departamento que a nivel nacional más crece en el índice de competitividad turística regional, pasando del puesto catorce al doce, frente a los otros departamentos del país.

Seguramente a algunas personas

no les diga mucho que nuestro departamento haya subido dos posiciones en el índice de competitividad turística ocupando el puesto número doce entre los treinta y dos departamentos que conforman nuestra nación, pero en realidad sí representa mucho, puesto que es el resultado de numerosos esfuerzos que se han hecho y acciones que se han liderado por parte del Gobierno Departamental, de la Secretaría de Cultura del Departamento, la Oficina de Productividad y Competitividad, de la Cámara de Comercio del Huila,

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Despenalizado el aborto



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Como se esperaba, la Corte Constitucional, en apretada decisión de 5-4, despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana 24 de gestación. La sentencia es de cumplimiento inmediato, pero exhorta al Congreso a regular políticas públicas sobre la materia. Ojalá el Congreso lo hubiera hecho antes y no ya contra la pared. A partir de la semana 24 sigue siendo un delito, pero se aplican las causales que habían sido admitidas como justificación, que permiten el aborto cuando el embarazo es un riesgo para la salud física o mental de la mujer, abuso sexual y malformación del feto incompatible con la vida.

Por supuesto, que la decisión divide a los colombianos entre los partidarios de la decisión y los detractores. Ya se habla de un referéndum para consultar el tema al constituyente primario.

Para tratar de entender la encrucijada que suscita la sentencia, cabe hacer algunas preguntas y precisiones. Lo primero, consideramos que la pregunta correcta no es saber ¿si está o no de acuerdo con el aborto?. Yo pensaría que nadie razonable, está de acuerdo con el aborto. Yo personalmente me manifiesto en total desacuerdo; esta no puede ser la vía para la planificación de la familia, ni para manejar los derechos reproductivos de la mujer.

Viene una segunda pregunta,

cuya respuesta también parece obvia acerca de ¿si hay vida en el feto?; no hay la menor duda que, en el producto de la concepción hay vida y un ser humano en potencia; cada día que pasa se desarrolla más y esa vida también es objeto de protección constitucional y los seres humanos estamos llamados a proteger la continuación de la especie. Esto no lo pone en discusión la sentencia en comentario.

Una tercera pregunta sería: ¿si la mujer, adolescente o madura, que decide hacerse un aborto, por sus circunstancias personales determinadas, pobreza, miedo, inmadurez, etc., debe ir a la cárcel?. Creemos que no; ya tiene bastante con el problema de conciencia para agravarlo con la pérdida de su libertad. Pero, además, la amenaza de cárcel no suprime el problema; lo que hace es volverlo clandestino, poniendo en riesgo la vida y la salud de la mujer, que se ve avocada a realizarse el procedimiento sin la protección adecuada. El embarazo muchas veces llega por descuido, ignorancia, falta de educación y de planificación, etc. Luego la penalización, de pronto es el instrumento menos idóneo para erradicar este mal social; la educación, la salud reproductiva, el apoyo del Estado a través de políticas públicas idóneas, podrían ser mucho más eficientes.

No se trata de desproteger el bien jurídico de la vida en gestación; más bien se busca hacerlo compatible con la dignidad y los derechos de las mujeres; se trata en la sentencia de armonizar y graduar los derechos de unos y otros.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La matanza de los inocentes



Diana Sofia Giraldo

Esta Corte Constitucional considera sujetos de derechos a los ríos y a los perros, pero no a los niños no nacidos de seis meses de gestación. A ellos los trata como objetos que dependen del deseo de la madre para dejarlos vivir o condenarlos a muerte. ¿En que quedó la igualdad de derechos ante la ley? y ¿la jerarquía de los derechos? ¿En Colombia no prima el derecho a la vida? ¿Están negando el derecho a nacer? Por esta vía arbitraria y de corte totalitario, donde se legitima atentar contra un derecho inviolable, se sabe dónde se empieza pero no donde se termina. No sería extraño que el día de mañana se falle a favor del derecho a matar a los niños que nazcan con malformaciones físicas, para no causar molestias a la madre.

El fallo sobre el aborto es escandaloso, antiético y subvierte lo que ordena nuestra Constitución en el artículo 11: “El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte”. Y, ¿Qué fue lo que autorizaron? Que no es necesaria ninguna causal para que una mujer decida “libremente” practicarse un

aborto. Acaso, ¿el bebé no nacido no es sujeto de derechos? ¿En virtud de que el Estado se roba la facultad de decir que un ser humano a los seis meses no es titular del derecho a la vida?

¿Justificar lo injustificable está dentro de las atribuciones que tiene la Corte Constitucional? Según la Carta fundamental, los funcionarios públicos sólo pueden hacer aquello para lo cual están expresamente autorizados, ¿Qué pasa si violan esta norma básica en un Estado de Derecho?

Como si fuera poca la cultura de la muerte que se ha ido aclimatando en esta Colombia herida, ahora se legitima el derecho a matar niños no nacidos. Esto es una justificación estatal de la violencia. Se legitima el “derecho fundamental” a matar un ser humano sintiente, aun en contra de la ciencia. Estremece en lo más profundo del alma la descripción que hizo el médico ginecólogo David Vásquez, en entrevista con la W Radio, explicando cómo se comete un “feticidio” en un bebé de 24 semanas: “El feto siente y siente dolor. Es dramático observarlo defenderse de la aguja que usa el operador para inyectarle cloruro de potasio en el corazón.”

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Juan Sebastián Cabal

Durante esta semana se juegan en México el WTA 250 de Zapopan y el ATP 500 de Acapulco, ambos con presencia de deportistas colombianos. En el primero estará en la segunda ronda Maria Camila Osorio, mientras que en las playas mexicanas harán presencia los doblistas, Juan Sebastián Cabal y Robert Farah.

Comentarios en redes

Colombia no enviará tropas a Ucrania

“Imposible que esté inepto gobierno termine con esa estúpida idea de cazar peleas ajenas, y poner a las tropas Colombianas a enfrentar esta guerra.”

Anne Puyo Yasno

“No pueden con el orden acá mucho menos por allá”

Javier Polania Pascuas

“Le queda grande controlar los insurgentes en Colombia para ir apoyar problema ajeno”

Marco Tulio Perez Silva

¿Cómo estamos en materia de tolerancia?



Alba Diela Calderón Parra

Según el Diccionario de la Academia de la Lengua Española, tolerancia es el respeto y consideración hacia las personas o prácticas de los demás, aunque sea diferentes de las nuestras; como tal, es un valor fundamental para la convivencia pacífica de los seres humanos. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia. Los tolerantes son respetuosos, pacientes, comprensivos, indulgentes, amables, amistosos, compasivos y serenos; valdría la pena que nosotros nos midiéramos con termómetro como estamos frente a estos calificativos.

Expertos afirman que la mayor muestra de intolerancia es la tendencia a la agresividad, la cual va en aumento principalmente en el hogar. “Resolver diferencias a través del diálogo y la concertación sigue siendo una dificultad para los colombianos, pues a pesar de las campañas de sensibilización que se promueven en el país contra la intolerancia, este sigue siendo un tema alarmante en nuestra sociedad”.

Andrés Nieto, experto en seguridad de la Universidad Central, dice que “los casos de intolerancia son un escenario común, especialmente en el hogar, la vía pública, el servicio de transporte, la vecindad, e incluso el ámbito laboral”, y yo agrego: de quienes ejercen la política, como lo estamos observando en esta campaña electoral en que se presentan episodios de agresividad verbal e irrespeto por el contrincante, proyectando una mala imagen del político pero ante todo, transmitiendo un pésimo ejemplo a la ciudadanía, aumentando otra falencia más a las que les venimos reprochando. Nieto afirmó que”

es preocupante que el escenario más común en que se presentan actos de intolerancia es el hogar; en Colombia. “Lastimosamente el espacio donde debe estar la persona más tranquila o estar en su zona de confort, resulta siendo el espacio más peligroso y de mayor confrontación”.

Para Fabián Sanabria, Doctor en Sociología de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, “Colombia ha sido un país muy intolerante hacia el otro, hacia la diversidad, hacia la diferencia, el color, el sabor, el olor, el valor y el expresarse diferente, cuyo panorama hace parte de la historia de nuestro país y se sigue acentuando. Señaló que “con esta polarización tan feroz que azota al país en donde aparece claramente dividido, si no aprendemos del otro ni a reconocer al otro y evidentemente a valorar la diferencia, la diversidad, sabiendo que este es un arco iris, pues Colombia se va a debatir siempre, entre esto y aquello. Es muy fácil decir yo te tolero, yo te aguanto, es como una especie de virtud cristiana en la que al otro hay que respetarlo y reconocerlo, y ojalá valorarlo en su diferencia”.

Sanabria consideró que al país le quedan “años luz” para tratar de avanzar en el reconocimiento y la valoración de lo diverso, y la tarea para resolver las diferencias radica en la cultura y la educación. “Desde la más temprana infancia se nos imponen modos de sentir, pensar y actuar que luego se reafirman en la escuela, en el colegio y en la universidad o en la vida profesional para aceptar, reconocer y valorar al otro o para despreciarlo, rechazarlo, para creernos de mejor familia, o decir el ya popularmente famoso “usted no sabe quién soy yo”. Si no apostamos decididamente por la cultura y por la educación en Colombia, vamos a seguir siendo uno de los países más intolerantes del mundo”.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Invasión de Rusia a Ucrania



Tropas rusas lanzaron un ataque masivo sobre Ucrania, tras un breve anuncio previo de Vladimir Putin. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, declaró la ley marcial y dijo que Rusia había atacado infraestructura militar ucraniana. Instó a los ucranianos a quedarse en casa y no entrar en pánico.

Sociales

Cumpleaños

Su familia le celebró a Xiomara Perdomo un año más de vida, en este día tan especial estuvo muy agasajada.



La cumpleañera.

Felicidades

Shirly Serrato, estuvo de cumpleaños y sus familiares en Chile la acompañaron en esta fecha especial.



La homenajead.

18 años

Ángela Julieth Montalvo Gaviria estuvo de cumpleaños, y su familia la sorprendió con una gran fiesta.



La cumpleañera acompaña de su papá Antonio José Montalvo Escobar.

Grado

En el municipio de Pitalito, Fabián Alarcón recibió el título de Enfermería, su familia lo acompañó en este gran logro.



El nuevo enfermero junto a Ana María Caballero y Alejandra Mellizo.

Reconocimiento Nacional

En el marco de la sexta versión del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia, Neiva recibió un reconocimiento por ejercer buenas prácticas de turismo ambiental, con el proyecto 'Conservación de bosques protectores de agua río Ceibas'.



Maryeli Pérez León, secretaria de Competitividad de Neiva recibiendo el reconocimiento por parte del presidente de la República, Iván Duque Márquez.



William Pinilla, coordinador de Turismo de Neiva; Maryeli Pérez León, secretaria de Competitividad de Neiva; María Ximena Lombana, ministra de Comercio, Industria y Turismo; y Oscar Eduardo Trujillo, jefe Oficina de Competitividad de la Gobernación del Huila.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26
 Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933
 www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 50A # 5-16 SANTA MONICA	\$650.000	94m2
CALLE 52 # 1D-13 B/CANDIDO	\$1.000.000	160m2
SUR		
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$800.000	146m2
KM 1.5 VIA PRINCIPAL RIVERA - NEIVA	\$800.000	124m2
ORIENTE		
CARRERA 26 # 4C-13 B/LA GAITANA # 102	\$1.100.000	59m2
CALLE 19 # 36-17 B/BUGANVILES	\$1.800.000	230m2
CALLE 14 A No. 39-72 B/VERGEL	\$600.000	90m2
CENTRO		
CALLE 16 A # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 6A # 12-24 B/ALTICO	\$2.200.000	192m2
CALLE 3B No. 14-42 B/ SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

ORIENTE

APTO. 402 T- 1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 A	\$3.000.000 + ADM	175m2
APTO. 201 EDIF. BELLAVISTA CALLE 5 # 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO	\$850.000	125m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2

CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
APTO. 201 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$900.000	103m2
APARTAMENTO 203 CALLE 18A # 6-37 QUIRINAL	\$650.000	40m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA AMERICAS	\$2.000.000	58m2
LOCAL 116 CARRERA 4 No. 9-20 C/C LAS AMERICAS	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

CALLE 46 # 16-24 OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF. EL LAUREL CARRERA. 8 # 7-20	\$600.000	15m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$640.000	61m2
APTO. 1205 T- 2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42 A	\$650.000	57m2
APTO. 704 T- 4 BRISAS DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 No. 51-60	\$750.000	69m2
SUR		
APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$950.000	66m2
APTO. 401 T- 1 MULTICENTRO CRA. 15 # 23A - 41	\$1.300.000	84m2
APTO. 101 BL- 4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 56 No. 17 - 03 CASA 64 PORTAL DEL COCLI	\$300.000.000	137m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 B/PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 48 # 4W-51 MANSIONES DEL NORTE	\$140.000.000	96m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM. 12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL PITALITO - H	\$850.000.000	800m2
CALLE 4 # 2-48 /2-50 /2-54 RIVERA - H	\$1.500.000.000	906m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR B/ LOS FUNDADORES RIVERA - H	\$350.000.000	540m2
ORIENTE		
CALLE 6A No. 30- 35 B/PRADO ALTO	\$200.000.000	100m2
CALLE 12 No. 24-94 B/MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 No. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

APTO. 1202 T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$120.000.000	65m2

ORIENTE		
APTO. 402 T- 1A RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 503 T- 4 PORTAL DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-44	\$375.000.000	125m2

CENTRO		
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFIC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99554	EDIFICIO. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA. SECTOR CAMPOAMOR - MAJO. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99545	CASA. B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-99549	CASA. B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99530	CASA. B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$130.000.000
640-99523	FINCA. VEREDA EL LÍBANO. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99527	LOTE DE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$35.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99491	CASA. B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000
640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99504	APTO # 1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99551	LOCAL # 1. EN ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES

APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES

APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES

APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

SE VENDE LOTE

EN CONJUNTO RESIDENCIAL 400m2.
 UBICADO A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE NEIVA \$59 MILLONES

316 838 7913

SE VENDEN 3 LOTES B/EL JARDÍN NEIVA,

2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR \$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts. \$115.000.000

INF. 321 229 5641

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES

Orales

- PINTURA
- PIANO

• Informes:
MAESTRO RIOS
 319 399 79 07

FIRMA DE CONTADORES PÚBLICOS REQUIERE ASISTENTE DE REVISORIA FISCAL

Para trabajar en el municipio de Garzón Huila. Debe ser Contador Público, demostrar experiencia mínima de 2 años como Líder Financiero, Contador o Auditor, preferiblemente con conocimientos en el sector solidario, con disponibilidad de viajar.

Envío de hojas de vida al correo consulta@consultoriasnacionales.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA

Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

ARRIENDO APARTAMENTO

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 - (608) 8714513

OPORTUNIDAD VENPERMUTO**CASAQUINTA**

RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
☎ 3108677879

ARRIENDO COMODOS APARTAESTUDIOS

BARRIÓ LA RIOJA (NEIVA)
EXCELENTE UBICACIÓN
INFORMES
317 319 2436

OPORTUNIDAD DE COMPRA

LOTE DE 112m2 EXCELENTE UBICACIÓN. NORTE DE NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

VENDO CASA

EN LA CARRERA 14 No. 7-49
B/ALTICO - NEIVA
mayor información
317 423 2340 - 315 357 1976

BUSCO EMPLEO

SOY TOPOGRAFO. BUSCO TRABAJO EN MI ÁREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO. DISPUESTO A MUDARME A OTRO SITIO.
310 758 1632 GERMAN MEJÍA

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

ARRIENDO CASA EN NEIVA

EXCELENTE SECTOR 3-HABITACIONES 3- BAÑOS
SALA COMEDOR HABITACIÓN DE SERVICIOS PATIO
DE ROPAS JARDÍN INTERIOR GARAJE PARA 2 AUTOS PORTERÍA Y ZONAS COMUNES
311 593 2825

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

ARRIENDO BODEGA CON LOCAL

CAR. 3 No. 2 - 37 NEIVA
ÁREA 500m2
315 391 8851 - 608 871 0576

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

EN BOGOTA

VENDO APARTAMENTO 702 T-3 COND. PRADOS DE LA CALLEJA CALLE 127 D # 19 - 88
Área 114m2.
3 HABITACIONES Y HABITACION DE SERVICIO
315 697 9259
314 293 3039

VENDO MÁQUINA DE COSER

PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

ARRIENDO LOCAL CALLE 13 # 3-19 NEIVA

\$800.000
CELULAR 300 485 4795

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 - (608) 877 4755

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2
Informes 315 781 8136

SE ARRIENDA LOTE A 3 KILÓMETROS DE NEIVA

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO
Informes: 313 388 5109

VENDO

APARTAMENTO 703 T - 7 ETAPA 3 RESERVAS DE CAÑA BRAVA CARRERA 31 No. 51-87 NEIVA CERCA AL C/CCIAL. SAN PEDRO PLAZA
INFORMES 312 484 64 51

SE SOLICITA TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN EXPERIENCIA 2 AÑOS ENVIAR HOJA DE VIDA AL WhatsApp 314 460 3523

VIVIENDAS

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO BODEGA COMERCIAL DE 2 PISOS

CALLE 13 SUR No. 22 A 32 B/ARISMENDI MORA Primer piso de 140m2. Segundo piso de 70m2
317 431 9055

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 – 68

☎ 315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA
TERMOPILAS AREA: 5500m2
PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
INFORMES 321 893 8547

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

ARRIENDO OFICINA 605
EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA
CENTRO - NEIVA
Informes
316 626 1596 - 318 712 2050

SE ARRIENDA CASA
CONDominio TERRAZAS
DE LEBLON
B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

NECESITO EN ARRIENDO UN
APARTAMENTO DE 2 HABITACIONES
(En el Centro de Neiva)
Negocio directamente con el propietario
Contactar al 300 203 1467 y/o al e-mail:
manueldejotatorres@hotmail.com

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

**Los productos y
servicios de su
interés aquí en
clasificados**

Diario del **Huila**

8712458

Avisos Judiciales

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO EN NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE ÁLVARO NARVÁEZ RIVAS quien en vida se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 17.188.871 expedida en Bogotá, D.C., vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día VEINTISIETE (27) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2.017) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la

cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO Hay Firma y Sello

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de LIQUIDACIÓN SUCESORAL INTESTADA de LUCILA

GONZÁLEZ VDA DE VANEGAS, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 26.603.895 expedida en Villavieja - Huila, Fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 19 de Agosto de 2.021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintidós (22) del mes de Febrero de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE NEIVA Original Firmado y Sellado



Búsqueda de diferentes fuentes de agua, vital para ciudades resilientes

Maestu ha subrayado la importancia de «la gestión de pluviales, sistemas que son insuficientes y están pendientes de fomentar los aliviaderos, pero que han ayudado a hacer frente a la sequía» y ha recordado que el sistema de depuración en España «es deficiente y está pendiente la construcción de más depuradoras» y se necesitan sistemas de saneamiento descentralizados en las urbes.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Las ciudades deben incrementar su resiliencia ante el impacto del cambio climático mediante estrategias de adaptación y búsqueda de fuentes alternativas de agua, ha señalado Josefina Maestu, asesora del secretario de Estado de Medio Ambiente, en el ministerio para la Transición Ecológica.

Maestu ha participado en el segundo foro 'El agua en la renovación urbana' organizado en el marco del proyecto LIFE Watercool (LIFE18 CCA/ES/001122) de adaptación al cambio climático en la avenida de la Cruz Roja de Sevilla y cofinanciado por la Unión Europea, con el objetivo de optimizar la gestión del recurso y junto a la tecnología buscar soluciones para luchar contra las altas temperaturas que se registran en la

ciudad en periodos cada vez más largos.

Ciudades resilientes
Según Josefina Maestu, el proyecto LIFE Watercool «da una vuelta al tema del agua, su impacto y gestión en las ciudades», porque actualmente se debe hablar de «ciudades resilientes y es necesario estar preparados ante diferentes impactos del cambio climático».

Para ello, hay que «adaptarse, anticiparse e identificar los estrés en el sistema del agua», que «no se ha hecho suficientemente» igual que en asuntos como la calidad del agua, la contaminación y el urbanismo -que está produciendo mayor estrés-.

Asimismo, ha incidido en que hay que identificar las fuentes del agua e incrementar su número y ha puesto como ejemplo que el sistema del Canal de

Isabel II construyó «una serie de pozos que no se han utilizado, pero están para momentos de sequía y aumentar la resiliencia del sistema».

Maestu ha subrayado la importancia de «la gestión de pluviales, sistemas que son insuficientes y están pendientes de fomentar los aliviaderos, pero que han ayudado a hacer frente a la sequía» y ha recordado que el sistema de depuración en España «es deficiente y está pendiente la construcción de más depuradoras» y se necesitan sistemas de saneamiento descentralizados en las urbes.

Soluciones ante la sequía

Ha recordado las medidas adoptadas en el caso de Ciudad del Cabo y de California (EE.UU.) para paliar los

largos periodos de sequía, pero también la fórmula de recarga que es la clave en Amsterdam, para facilitar la inundación de zonas verdes, incluso en propiedades particulares, «con el fin de que la ciudad no expulse el agua, sino que la retenga».

La experta citó el informe mundial de recursos hídricos 2020, de la Unesco, en el que se apuesta por pasar de corto plazo al largo plazo preparándose para todo tipo de incidencias, «no olvidamos de la sequía, sino que debe estar prevista en nuestra planificación».

La resiliencia debe contemplar el diseño de ciudades más compactas y menos extensivas, según Maestu, porque el consumo de agua en un apartamento es de 80 litros, mientras en una casa adosada puede rondar entre los 250-300 litros.